

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECHO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Duración	Trimestre	Sesmeses	Año
Granada	1.50 p.	4.50 p.	10 p.	18 p.
Provincias	1.75 p.	5 p.	11 p.	20 p.
Ext. P. Regal.	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demas países	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELEFONO 77. APARTADO DE CORREOS 97

Núm. 5 cént.

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.º	2.º	3.º	4.º
Financiera	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
dem. de especulacion	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
dem. de negocios o de empresa	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
dem. de noticias, linea	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
dem. de avisos	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
dem. de avisos	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.

REBAJO EN LOS ANUNCIOS PERAL EN EL

LA PAZ

Los senadores americanos.

El corresponsal del «Daily Telegraph» en Washington, ha celebrado conferencias con diez y siete senadores norteamericanos de los más importantes, para saber su opinión en lo que se refiere a la paz.

Seis de ellos son favorables á que todas las posesiones españolas de América y Oceanía continúen en poder de España; siete no creen que la paz esté próxima, y se negaron á exponer las condiciones en que debía plantearse; cuatro estiman que los Estados Unidos deben conservar á Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Al «Daily News» le informan desde Washington á ese propósito, y dice que los senadores «jingoos» más intrasigentes son Mr. Dawis y Cockerel.

Ambos han declarado que se opondrán á todo Tratado de paz en que no esté incluido el despojar á España de todas sus posesiones coloniales.

La opinión general entre la gente política de Washington, es que no hay posibilidad de paz hasta que los norteamericanos hayan tomado á Puerto Rico.

Unicamente los senadores del partido de Bryan, opuestos, como es sabido á toda política colonial, cayendo en intransigencia contraria á la de los «jingoos», declaran que no aceptarán, al hacerse la paz, ninguna posesión española.

En cambio sus partidarios de que se exija una fuerte indemnización en dinero.

Opiniones de León XIII.

El Papa manifiesta convencido, de que si España trata directamente con los Estados Unidos, obtendrá mejores condiciones que cualquier potencia, por amiga que fuese, que le declarara en el asunto.

Parece que en el caso de que España y los Estados Unidos acuerden recurrir al plebiscito para fijar el porvenir de Cuba, el Papa aconsejara á los católicos isleños que acepten el régimen autonómico bajo la doble protección de España y de los Estados Unidos.

Estas naciones garantizarían un empréstito á fin de facilitar la reorganización de la nueva administración cubana.

Nebulosidades de Mac-Kinley.

Según la prensa de Nueva York, ha declarado lo siguiente Mr. Mac-Kinley á un íntimo amigo suyo, hablando de los rumores de la paz:

«Si comienza la guerra durante algún tiempo será beneficioso para nosotros aguardar hasta que termine la lucha antes de intentar ocuparnos del porvenir, porque sería muy precipitado pretender fijar nuestra política en estos momentos; aguardaremos á que quede pactada la paz, no nos adelantemos á los acontecimientos.»

Cuando se hagan las proposiciones de paz, mister Mac-Kinley reunirá al Congreso en sesión extraordinaria para examinarlas.

Exigencias peligrosas.

Al «Times» le telegrafía su corresponsal en Madrid, que si América se manifiesta dispuesta á negociar la paz, pero muestra intenciones de hacer pasar á España, por las horcas caudinas, convirtiendo la guerra actual en una guerra de conquista y anexión, hará todo arreglo imposible, obligando al Gobierno y al pueblo español á seguir luchando, sea como sea.

La esclavitud en California

En el periódico «Le Patriote» de París leemos lo que sigue:

«Está dicho que los Estados Unidos no dejarán escapar una sola ocasión de desvanecer las ilusiones de los que se complacen en considerar aún á la gran República americana como el país por excelencia de la libertad, de la humanidad, de la civilización y de la independencia.»

mos lo que pensarían á estas horas sus fervientes admiradores, los Tecuérville y los Laboulay, al saber, por ejemplo, que los mercados de esclavos se celebran libre y diariamente en varios puntos de su territorio y particularmente en California.

De las informaciones de la «North Republicam Review» resulta que efectivamente existe la esclavitud en California. Hoy mismo, el número de esclavos es tan grande en San Francisco, que la venta de mujeres y niños ha llegado á ser uno de los tráfico más importantes, colocado bajo el patronato de dos grandes sociedades mercantiles.

La mayor parte de esas mujeres han sido robadas en China á introducidas en América por medio de fraudes ó de falsas declaraciones, obtenidas, las más de las veces, con amenazas y violencias.

Las llevan después al mercado, en donde están vendidas en pública subasta como vulgar ganado.

«Y es en nombre de la humanidad y de la civilización que el gobierno yankee nos ha declarado la guerra»

LOS HÉROES

Previo juicio contradictorio, se ha concedido la cruz de segunda clase de San Fernando, con la pensión anual de mil pesetas, trasmitible en los términos que previene el artículo 11 de la ley de 18 de Mayo del 62, al teniente de caballería, don José Farfán y Fernández, muerto en campaña.

Con tal motivo recuerda un colega la siguiente forma heroica del malogrado oficial.

El 18 de Noviembre de 1896, una columna de 1.340 hombres, mandada por el general de brigada don José López Amor, luchó en el paso de las Dama, con una fuerza insurrecta que se hace ascender á 2.500 y al ordenar el jefe de una compañía de infantería, á ovaria por el escuadrón de H. Juan Cortés, acudieron al enemigo que se batía en retirada el teniente Farfán, á la cabeza de su sección, cargó con denuedo y cayó con su caballo en tierra por haber resbalado sobre unas piedras; mis levantado en el acto y montado el caballo del soldado de su escuadrón, Jorge Estrada, prosiguió la carga, viéndose notar por su valor, su cuidarse de una grave herida con la fractura del hueso, que acababa de recibir en el muslo izquierdo, hasta que, cuando ya se hallaba el enemigo en sus últimas posiciones, recibió otra herida en el vientre que le hizo caer en tierra. Mortalmente herido, arrojado á un arbol, animaba á sus compañeros, hasta que fué retirado al punto en que el médico practicaba las curas. Falleció á las dos horas sobre el mismo campo de batalla.

Reclutamiento y reemplazo

En vista de la comunicación que dirigió al ministerio de la Guerra el presidente de la comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Avila, consultando varias dudas para dar cumplimiento á la real orden de 27 de Abril anterior, se ha dispuesto por real orden de 18 del actual:

Primero. Que los mozos de reemplazos anteriores que habian sido declarados soldados en la revisión del año actual, deben ingresar en activo, lo verificarán empezando por los que tengan número inferior al del último que cubrió cupo en cada pueblo en el año anterior, debiendo quedar como excedentes de cupo los que tengan número superior.

Segundo. Que los mozos del reemplazo de 1897, sorteados en un pueblo en que todos fueron declarados condicionales y que, por tanto, no se le hizo señalamiento de cupo, ni hubo excedentes, responderán en el reemplazo actual, al cesar la excepción, de igual modo que los de otro pueblo cualquiera de la provincia que en

1897 constara del mismo número de soldados útiles, ó en su defecto, según la proporción del contingente que corresponda á dicho número.

Tercero. Que los mozos tomados en cuenta para el señalamiento del contingente de 1897, se consideraran soldados útiles, y si con arreglo á los arts. 126 ó 149 de la referida ley de las excepciones del servicio, pasan á la situación de condicionales, sin que su baja sea cubierta por otros; y si después pierden la referida excepción, vienen á ocupar la plaza que primitivamente les correspondió, sin servir dos veces de base para determinar el cupo.

Nueva manera de escribir la historia.

La guerra hispano-americana ha tenido el privilegio de preocupar la atención de los historiadores sobre los mejores procedimientos que hay que seguir para obtener un relato, lo más exacto posible de los sucesos.

Nadie ignora con cuánta dificultad y en medio de qué contradicciones se llega á descubrir la verdad de los hechos que más han influido en la suerte de las naciones.

Un sabio ruso, M. Bolestras Matuzewski, ha tenido la ingeniosa idea de utilizar los últimos adelantos de la fotografía en provecho de la historia, creando un «museo ó depósito cinematográfico».

La fotografía ordinaria, aquella que no representa más que un solo movimiento, no tiene punto de comparación, respecto á su utilidad, con la labor tan animada y viviente de los cinematógrafos.

Las diversas fases de un combate, que hoy sólo pueden resucitar, y no siempre con gran fortuna, el genio de los escritores, podrán desde ahora ser admiradas por el público del mismo modo que si hubiera sido testigo de esos grandes dramas de la guerra.

M. Bolestras Matuzewski muestra muy entusiasmado con su proyecto y de su eficacia ha dado ya algunas pruebas.

Como fotógrafo del emperador de Rusia, y siguiendo órdenes de este, tomó al vuelo del cinematógrafo, entre otras escenas curiosas, los incidentes más señalados de la visita del presidente de la República francesa á la corte del czar.

Y gracias á estos documentos se pudo refutar una afirmación de Bismarck, según la cual, M. Félix Faure, al pisar el territorio ruso, se había olvidado de saludar á la bandera nacional. En efecto, no tuvo para ello M. Bolestras más que poner en juego su cinematógrafo, reproduciendo la escena del desembarco, donde aparece M. Félix Faure, descubriéndose respetuosamente ante el pabellón de la poderosa aliada de Francia.

Y véase cómo una simple cinta de celuloide impresionada, constituirá en lo sucesivo, no solamente un documento histórico, sino la historia misma.

Granada al día

La novena Colonia Escolar.

Anteanoche, en la fábrica de papel del Salón, hallándose presentes los señores don Eduardo García Duarte, don Bartolomé Wilhelmi, don Manuel Romero, don Ramón Maurell, don José Aguilera López, don Rafael Romero, don José Martín Barrales, don Rafael García Duarte y don Salvador Velázquez de Castro, procedióse al sorteo de los niños que, reuniendo las circunstancias marcadas en la convocatoria, se hallaban necesitados de baños de mar, á juicio de los médicos de la Sociedad.

La novena Colonia Escolar granadina quedó constituida en la siguiente forma: Sección de niños: Antonio Sampedro Castro, Miguel Barrilao Nayarre, Alejandro Bueno Gonzalez, Miguel Capelizo Guerrero, José Carlos Lora, Luis Serrano Ouesta, Manuel

Asencio Sánchez, Miguel Peso García, Francisco Martos Ponce, Amadeo Pérez Molinero, Felipe Peso Díaz, y Antonio Gallego Calvo. Suplente: Emilio Robles Alcazar, Cayetano Montoliva Mariscal y José García Mariscal.

Sección de niñas: Manuela Reyna Jiménez, Amalia Fernández Coca, Angeles Rodríguez López, Asunción Rodríguez, Patrocinio Cara Lerín, María Romero Fernández, Angeles Sites Ortega, María Luisa Barrera Arcos, Victoria Zamora Martín, María Loja Ramón, Paz Jiménez Torices y Teresa Alonso Rivas. Suplentes: Josefina Vargas Herrera, Encarnación de Carra Blanco y Fernanda Moralés Díaz.

La Colonia debe salir para Almuñécar el día 1.º de Agosto.

En el Gobierno Civil, se ha recibido un oficio del alcalde de Orgiva, pidiendo su coto para los labradores perjudicados á causa de un incendio que ha reducido á cenizas sus frutos.

Comision provincial

En la última sesión celebrada, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Aprobar los certificados de bagajes presentados por el contratista de la capital, por acreditar haber prestado el servicio sin reclamación alguna y durante los meses de Abril, Mayo y Junio último.

Dar sin efecto el acuerdo adoptado en una de las sesiones anteriores, por la que se autorizó la salida del demante José Martínez González por su hijo y á su esposa, Concepción Ruiz Molinero.

Recurrir con 25 pesetas al soldado regresado de Cuba, Antonio Fuentes Sánchez.

Conceder ingreso en el Hospicio, á Tomás Medina Ruiz, y en el manicomio, para su observación, á Concepción Sánchez Morales.

Por último, informar en un expediente de aguas de S. Domingo, y en un recurso de alzada de Arenas del Rey.

La Comisión provincial ha dispuesto dejar sin valor legal los de lindas practicados por el Ayuntamiento de Guadalupe, en el término de Torre Cardal.

También se ha servido aprobar el presupuesto de atenciones carcelarias, que para el ejercicio de 98 99 ha formado el Ayuntamiento de Motril.

Ha sido enviado á informe de dicha Corporación el escrito presentado por don José Antonio Morales, en el cual pide al gobernador que el Ayuntamiento de Monachil ha admitido fianza personal al poster de consumos.

Se le ha impuesto la multa de 25 pesetas, al tabernero de la calle de B.teros, por tener dentro del establecimiento consumidores promoviendo escándalo, á las dos de la madrugada de ayer.

El alcalde de Motril ha manifestado al Gobernador, que aunque en aquella ciudad no existen temores de que pueda ser alterado el orden público, sería conveniente que se destinaran provisionalmente dos parejas más al puesto de guardia civil, para considerar insuficiente el número de individuos que hay agregados al mismo.

Ha sido confirmado en el destino de administrador del penal de esta ciudad, don Ramón Yébenes Roldán.

En la Sala provincial de Instrucción pública, han ingresado los pueblos que se dirán, para pago de atenciones de primera enseñanza, las cantidades siguientes:

Alquife, 56 84 pesetas; Renalúa de Guad x. 43 60; Charches, 28 58; Cortes y Graena. 82 27; Dólar, 131 50; A garín Jo. 387 90; Ferreira, 331 70; S. I. r. 371 15; Gorje, 53 73; Izaldez, 166 91; Huérgo, 35 47; D. hesas Viejas, 84 45; Jerez, 193 91; Laborcillas, 18 73; Moclin, 30 43; La Galahorra, 180 13; Lanteira, 143 28; Pedro Martínez, 90 08; Lójar, 49 01; Montefrío,

121 25; La Peza, 224 46; Lúgros, 127 pesetas 52 céntimos; Purullana, 245 pesetas 93 céntimos; Villanueva de las Torres, 27 57; Velaz, 62 53; Guadix, 1287 47; Arenas del Rey, 69 88; Cacin, 15 55; Pórtugos, 146 18; Chinenas, 86 18; Moralada, 70 48; Ventas de Huelma, 81 44; Alcazar, 107 pesetas 67 céntimos; Sorvilán, 119 42; Salares, 17 97; Sportójar, 46 43; Trévlez, 110 20; Orgiva, 806 95; Albuñuelas, 42 11; Bayacas, 7 47; Béznar, 54 21; Busquilar, 89 41; Caratañunas, 16 84; Cañar, 106 40; Gñite, 50 59; Gónchar, 16 26; Cúzquivar, 32 09; Pórrrechar, 67 41; Molégis, 12 24; Mocina Fontalés, 26 63; Pitros, 107 30; A cudia, 4 47; Balicena, 32 00; Sigüelas 54 19; Pampaneira, 118 95; Pinos del Rey, 19 51; Cijuela, 37 69; Escúzcar, 38 39; Malá, 58 05; Purchil, 187 pesetas 82 céntimos; Cañal, 287 93; Pícanas, 17 82; y Valor, 200 79.

La D.legación de Hacienda ha presentado nuevamente á los alcaldes que envían copia certificada del acuerdo en que se determinara el tanto por 100 con que se ha recargado en el actual año económico el impuesto sobre carruajes de lujo.

Se impondrán correctivos á los que no cumplan el servicio.

La Comisión provincial ha propuesto al Gobernador que se inhiba del conocimiento en el expediente de responsabilidad que se instruye contra don Francisco López Iglesias y otros, cinco jueces que fueron del ayuntamiento de Caplaira, por entender que corresponde entender en el asunto á las dependencias de Hacienda.

Nuevamente ha sido autorizado el alcalde de Santafé para que proceda por la vía de apremio contra los ayuntamientos de Atarfe, Balicena, Caparacena, Cijuela, Fuente Vaqueros y Pinos Puñete, que se encuentran en defaulto de pago, en el asunto que por atenciones care las as.

Cia es pasivas.

Por el interés que tiene para las clases pasivas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, que perciben sus haberes por las Cajas de Ultramar, reproduimos la parte dispositiva de la real orden del ministerio de Ultramar que ha publicado la Gaceta.

«1.º Los individuos de las clases pasivas que reúnen en la Península y cobran sus haberes por medio de apoderado en las Cajas de las islas de Cuba, Puerto Rico ó Filipinas, los percibirán, á partir de la fecha de esta real orden, por la Caja de este Ministerio.»

Al efecto, deberán presentar en el negociado de clases pasivas del mismo dentro del plazo de un mes, á contar desde la publicación de esta real orden, copia de la concesión de la pensión.

Esta copia deberá estar extendida en papel del sello correspondiente y autorizada, cuando el interesado reside fuera de Madrid, por el alcalde del punto en que esté vecindado, si fuere de clase civil, y por el Comisario de Guerra si perteneciere á la clase militar.

Los de una y otra clase que residan en la corte, presentarán dicha copia con el correspondiente original en el negociado de clases pasivas de este ministerio, por el que se hará la compulsación necesaria.

2.º Para el percibo de haberes se presentarán los correspondientes certificados de existencia.

Los pensionistas que por virtud de las disposiciones vigentes están autorizados por medio de oficios, remitidos á estos, cuando residan fuera de la corte, autorizado por el alcalde de la localidad en que estuvieren domiciliados, si pertenecieran á la clase civil, y por el comisario de guerra si fuesen por la clase militar.

Los que residan en esta corte no necesitarán de dicha autorización sin firmar los oficios á presencia del interventor de la Ordenación de pagos. Tanto los que residan en esta corte, como fuera de ella, deberán acre-

ditar también su empadronamiento y domicilio, con certificado expedido por el juzgado municipal de su distrito.

3. El pago de los haberes reconocidos a dichas clases se verificará mensualmente, sin tener en cuenta los quebrantos ó beneficios que pudieran ofrecer los cambios con las islas citadas, á razón de cinco pesetas por cada peso, con los descuentos establecidos sobre sueldos y pensiones por la legislación vigente en aquellas islas.

Del mismo modo se satisfarán los haberes de las clases pasivas que actualmente están domiciliadas en la Caja de este ministerio.

4. Esta forma de pago, por su carácter transitorio, no prejuzga la situación definitiva en que hayan de quedar las clases á que se refiere cuando cesen las causas que la motivan y haya de restablecerse la legislación, porque vienen rigiéndose estas mismas clases.

5. Los pagos que se verifiquen en virtud de estas disposiciones á las clases pasivas de las islas de Cuba y Puerto Rico, se aplicarán á los recursos de carácter extraordinario autorizados por la ley de 17 de Mayo último; los que se efectúen á las mismas clases de las islas Filipinas, con aplicación á los recursos también de carácter extraordinario obtenidos en virtud del real decreto de 28 de Junio de 1897, y unos y otros, se darán en concepto de anticipos reintegrables por las Cajas respectivas.

Invitados en atento B. L. M. por el nuevo Gobernador militar, general Sr. Loño, anoche concurrieron nuevamente al antiguo palacio de la Capitanía los directores de los periódicos locales.

Con exquisita atención y cortesía, el general Sr. Loño manifestó á la forma en que podían hacerse compatibles los deberes de la censura con las necesidades perentorias de los periódicos.

Agradecemos al Sr. Loño las facilidades dadas y más aún las finezas tenidas para todos.

Forasteros.

Aumenta cada día más la llegada de forasteros.

Aoche llegaron atestados de viajeros los trenes.

Ascenso.

Por real orden, fecha 13 del actual, ha sido ascendido á oficial de cuarta clase de la Administración de Hacienda de esta provincia, el que era de quinta clase de la Intervención, don Luis de Cuervo Fernández.

Cuantos conocen las condiciones del Sr. Cuervo, reputan como muy merecido el ascenso y por él enviamos una cordial enhorabuena á nuestro buen amigo.

En los teatros.

Anoche hubo gran concurrencia en los dos teatros que funcionan en Granada.

Que siga ocurriendo lo mismo, es lo que deseamos á ambas empresas.

Ha sido trasladado á la provincia de Almería don Manuel Jarabe, aspirante á oficial, siendo lamentable su traslado por su reconocida competencia en el ramo de Propiedades y Derechos del Estado, donde dicho señor ha prestado veintiocho años de servicio, todos en la Intervención de esta provincia.

Estadística.

Según los datos recibidos en Hacienda, de las provincias, la recaudación durante la primera quincena del mes corriente, ofrece un resultado muy favorable: hay un aumento líquido de 3.042.800 pesetas más que ha ofrecido la renta de aduanas. Á la mencionada alza han contribuido en gran parte las reducciones militares.

Convocatoria.

La Gaceta publica un real decreto convocando para el 20 de Octubre á los opositores al ingreso en el cuerpo de abogados del Estado, cuyos exámenes se suspendieron en 4 del actual, para continuar los ejercicios en la primera fecha.

Servicio de la plaza para hoy. P. R. de Córdoba.—Jefe de día don Jerónimo Vida Holismán, teniente coronel de San Fernando.—Imaginario, don Juan López Olivares, comandante de Córdoba.—Visita de Hospital y reconocimiento de provisiones, Córdoba, cuarto capitán, don Bernardino González.—Paseo de enfermos, Santiago.—De orden de S. E. el capitán mayor de plaza Arcadio Zamora.

José Martínez González, que hace algunos días se fugó del hospital de dementes, en donde estaba para su curación, se encuentra en la Alquería del Fargue, cometiendo muchos abusos.

El Juez de Instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad llama á Pedro Moleón y Emilio Martín.

El del Sagrario, á una gitana conocida por la Góngora.

En el Boletín Oficial de anteayer se publicó el pliego de condiciones que ha de regir en el arriendo del contingente provincial. La subasta como tenemos dicho, se celebrará el día 18 de Agosto próximo.

EL TIEMPO EN JULIO

Previsiones de Escolástico

Estamos en la época en que reinando los monzones se hace peligroso el Pacífico y de cuidado los mares de China por los tifones de Polinesia. Esta perturbación, lo agitado de la corriente, Malabaria, la continuación de lluvias en el golfo de México y el ascenso térmico, se reflejan en todo el mar Caribe y América del Sur, no sin producir al S., SO. y E. de Europa y la Península, régimen de vientos fuertes y á veces torbellinos desde el 16 al 18.

El novilunio hace su aparición, y desde el 19 al 20, por efecto de una serie de débiles depresiones en el Mediterráneo, toman los vientos dirección meridional y sin perjuicio del notable ascenso en la columna mercurial, se prepara el Mediterráneo y todo Levante á sufrir la consecuencia de una serie continuada de tempestades eléctricas, que invaden las provincias de nuestro Mediodía. Del 21 al 31 ya se generaliza ostensiblemente este régimen. El viento sopla del E. y proviene de la serie de depresiones, aunque débiles, del Mediterráneo, Almería, Granada, Málaga, Cádiz, Sevilla, Córdoba, Jaén, Albacete y por reflexión desde Badajoz, Ciudad Real y Cuenca, hasta Avila, Segovia y Guadalajara, sufren tempestades eléctricas más ó menos lineales, descargando granizadas y manifestando fenómenos eléctricos.

Y con este carácter se avencian los días 24 al 26, sintiéndose con menor intensidad los efectos de la anomalía anterior en las provincias de Levante, algunas de Aragón y Rioja y parte de las Castellanas. La irradiación cenital nocturna se hace sensible y á las madrugadas se nota tiempo fresco.

La luna entra en creciente y del 27 al 29 cede el viento y vuelve el calor, marcando 33° y 38°. Ya el 31, el tiempo propio del estío se sucede en toda Europa hasta el plenilunio.

Album del Hogar.

Platos selectos. Emparedados.—De miga de pan, se cortan cuadrados del tamaño que se indica para las ostras ó ruedas delgadas de pan francés ó de agua, con tal que sea tierno; todos los cuadrados ó ruedas cortadas se untan bien por una cara con manteca buena de vacas. Se parten lonjas delgadas de jamón crudo, tantas, como la mitad del número de trozos de pan, y del tamaño de éstos; entre cada dos de pan se pone uno de jamón, y oprimidos un poco, se sirven sin nada más, recién hechos.

Modo de desplumar las aves.—Las aves, cuando no sean destinadas para rellenarlas, en cuyo caso nunca se desplumarán sino en seco, se introducen ó se tienen en agua hirviendo seis ú ocho minutos, cuya operación se hará tan sólo con las gallinas, pavos y otras aves duras. Los pollos por su blandura, no necesitan el uso del agua para el desplume, ni debe hacerse jamás, porque se cuecen aunque se tanguen en agua poco tiempo, y luego es difícil conservarles entera la piel; pero se puede sin embargo, tenerlos en el agua cuando esté á punto de hervir, un minuto cuando más; tanto éstos como las anteriores se desplumarán acto seguido.

Cuando sea en seco, se les arranca la pluma enseguida que se les ha dado muerte; de lo contrario si se dejan enfriar, costará más tiempo y trabajo.

Los patos y gansos, hay que desplumarlos por necesidad siempre en seco, porque la espesura de su pluma, y pelo, no permite que penetre el agua hasta la piel, aunque estuviesen en agua cuatro horas; por lo tanto habrá que hacerlo sin ella y recién muertos.

Todas las demás aves, como perdices, palomas, etc., etc., no necesitan

por su naturaleza el uso del agua caliente para pelarlas.

Solo si se recomienda, que sean curiosamente desplumadas las aves, y que, siempre se pasen por alcohol ó espíritu de vino ardiente, para que no quede en ellas pluma alguna, que despues se raspen con un cuchillo, y últimamente se limpien perfectamente con un paño aseado.

Correo de anoche

El general Polavieja

Procedente de Borbone ha llegado á Barcelona, el general Polavieja, acompañado del doctor Alabern.

Le recibieron en la estación los generales Navarro, el inspector de sanidad militar señor Piapujola y varios amigos.

El general está mejoradísimo de salud.

Se hospeda en el Gran Hotel.

Hoy en el expreso marchará á Madrid.

El general Despujols ha marchado á Rosas.

La repatriación de Santiago

Asegúrase que el gobierno negocia con la Transatlántica la manera de repatriar la guarnición de Santiago en barcos españoles.

Confíase en que se arreglará.

Con tal motivo, un trasatlántico que se preparaba para zarpar hacia Barcelona ha suspendido la salida.

La cuestión del Estrecho

Ha zarpado el correo de Tánger. Telegramas de Tarifa, Tánger y Gibraltar acusan no hay novedad por aquellas aguas.

Allí no preocupa mucho la llegada de los barcos yanquis, pues se considera lejana é insegura.

Han regresado algunas familias de las que marcharon temiendo al bombardeo.

Muchos siguen creyendo en la proximidad de la escuadra enemiga.

Algunos comerciantes han recibido un cablegrama de Canarias delatando inseguridad acerca de las noticias de los barcos americanos.

Los yanquis

Paris.—«El Herald» publica las siguientes noticias de los yanquis ya telegrafadas desde la capital de Francia.

Acéntanse las disidencias de los yanquis y cubanos.

El general Miles continúa en Guanabacoa.

El almirante Watson proyecta establecer el centro de operaciones en las islas Baleares.

Parece que se desistirá del ataque de Puerto Rico, sitiándolo por hambre.

Sin perder tiempo

Washington.—Al saberse en Washington la capitulación de Santiago, el ministro de la Guerra ordenó que se bombardeara á Manzanillo hasta destruirlo.

Los voluntarios españoles

Habara.—Se ha celebrado una reunión de los jefes voluntarios con el general Arosas, acordándose resistir hasta el último trance.

Noticias oficiales

Un telegrama oficial de Manila, dice que se ejerce un bloqueo riguroso. La situación—añade—es la misma. En la línea exterior, están reforzadas las trincheras con artillería, la que contiene al enemigo, que ha sufrido muchas bajas, en dos crudos combates librados.

El ánimo de los insurrectos decae y, en cambio, aumenta el espíritu de las tropas, que merecen elogio por su valor y por su entusiasmo.

Lucharé—añade el general—hasta el último extremo.

La tripulación indígena de un vapor de la compañía de Tabacos mató al capitán y oficiales del mismo, presentándose despues con el barco á los insurrectos.

El coronel Blanco se ha escapado de Manila.

Procuró—afirma Agustín—salvar la situación á todo trance, por la patria y por el rey.

Los dos rivales

Nueva York.—Reina grande disgusto entre el general Shafter y el almirante Sampson.

Este consideraba como presa suya los vapores mercantes y cañoneros capitulados en Santiago, y el general Shafter se niega á reconocerlo así.

El chasco de los insurrectos.

Los oficiales y soldados yanquis siguen odiando á los insurrectos. Entre éstos y aquéllos ha cesado toda comunicación.

Las gentes del cabecilla Calixto esperaban saquear la población, y el general Shafter lo evitó.

Un hermano del titulado general Castillo se presentó en el cuartel general y preguntó á Shafter: —¿Por qué Santiago ha de quedar en manos de nuestros enemigos?

El general yanqui le contestó: —«Los españoles no son nuestros enemigos. Luchamos contra los soldados de España, más no queremos robar á sus ciudadanos.»

No autorizaré á ningún cubano para entrar en la ciudad. Despues que la evacuemos nosotros, probablemente será entregada á vosotros la población, antes no.»

Al conocerse la respuesta de Shafter en el campamento de los insurrectos, éstos recibieron con desagrado, y con tal motivo, se anuncia una colisión entre americanos y rebeldes.

Calixto García, ofendido, rehusó la invitación del general yanqui para asistir al acto de izar la bandera americana en la plaza.

Desde este disgusto, los insurrectos permanecen en su propio campamento; pero sin dejar de alimentarse de los viveras de los norteamericanos.

Regalo á Cervera

Nueva York.—Se proyecta organizar una suscripción para regalar una flota en Tampa al contralmirante Cervera.

Proclama de Mac-Kinley

Nueva York.—El presidente Mac-Kinley, ha publicado una proclama anunciando la toma de Santiago.

Periodista que pega

Nueva York.—El periodista Scovel, que presenciaba la rendición de Santiago, se trabó de palabras con el general Shafter, abofeteándolo.

El periodista ha sido detenido, y se le someterá á un consejo de guerra.

El gobierno de Santiago.

Washington.—Mac-Kinley ha publicado un documento constituyendo el gobierno de la provincia de Santiago, documento que lo dirige al ministro de la Guerra.

Este ha telegrafado su texto al general Shafter, encargándole lo publique en inglés y en español.

El documento comprende las instrucciones que se dan á Shafter para constituir el gobierno y la proclama que se dirige á la población.

Esta proclama consigna el formal establecimiento de un nuevo poder político en Cuba.

Garantízase en él, al pueblo y á la comarca ocupada, la seguridad personal, la de la propiedad y el ejercicio de los derechos de relación y privados.

Indica que los puertos ocupados se abrirán al comercio de las naciones neutrales para aquellas mercancías que no sean consideradas como contrabando.

Se conservará la gendarmería indígena, y también los tribunales ordinarios en la forma establecida antes de la ocupación.

Las mercancías pagarán los derechos de aduanas correspondientes. Se reducen los derechos de tonelaje para los barcos de dos mil y más toneladas.

DIERSIONES PUBLICAS

Teatro Alhambra.

Función para esta noche. A las 8 1/2.—Función doble: La Revoltosa y El Monaguillo.

A las 10 1/2.—Función doble: El Santo de la Isidra y Los Africanistas. Precios para cada sección doble: Butacas, 75 céntimos; gradas, 20.

Teatro Colón.

No hemos recibido el anuncio.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 21 de Julio.—Santa María Magdalena.

Jubileo de las 40 horas iglesia de la Magdalena. Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las ocho y media.—En la Magdalena, á las diez, y predica el señor cura párroco.

En San Pedro, misa cantada á San Francisco de Paula, y á la oración viacrucis.

Misa de doce.—En San Justo, las Angustias, y la Magdalena. Novena.—A Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral, á las cinco y media, y predica el señor don Gaspar Carrasco.—En las Carmelitas Calzadas, á las seis.—La misma no-

vena y la de Santa María Magdalena, se hace en la Magdalena.

En el Sagrario, á la oración, ejercicios de la Preciosa sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho.—En las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O, en el Sagrario.

Glorias de España

Se ha publicado el tomito 10.º Una derrota gloriosa (Trafalgar). Precio 10 céntimos. Los anteriores: El combate del Callao, El alcalde de Mostoles, el primero y el segundo sitio de Zaragoza, La batalla de Lepanto, Los somatenes del Bruch, La batalla de Bailén, María Pita y El sitio de Gerona, siguen vendiéndose al precio de 10 céntimos cada uno, en la Administración de este periódico, Recogidas, 2, Granada, y se remiten por correo á quien remita el importe de los cuadernos publicados y un sello para enviar el paquete certificado.

Baños del León

Meson s.º 98, Alhóndiga 4 y Sierpe Baja 27. Desde el día 12 del corriente, quedan abiertos al público dichos baños fríos y templados.

Su actual dueño ha introducido multitud de reformas en dicho establecimiento, así como alumbrado eléctrico en todos los departamentos y patios, estando seguro que el público quedará agradablemente sorprendido.

Tarifa de precios.

Table with 2 columns: Baños, Pesetas. Rows include: Baños templados en pila independiente uno, Abono de 12 baños, Baños fríos en albercas de caballeros ó señoras uno, Abono de 12 baños, Duchas frías.

ACADEMIA POLITÉCNICA

Preparatoria para carreras militares REYES CATOLICOS, 57 Director

D. FRANCISCO LlNO MARTIN LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS. PROFESOR DEL INSTITUTO

Cuadro de los profesores encargados de la preparación.

D. Mariano Pitarque, Capitán de Caballería.—D. Manuel Lasa y Nuño, Capitán de Artillería.—D. Julio Bouletier, Catedrático de Francés del Instituto.—D. Julián Sanz, Catedrático de la Escuela de Bellas Artes.

Honorarios mensuales por la preparación, 40 pesetas. Desde 1.º de Julio se abre un curso especial para los que deseen presentarse en la próxima convocatoria.

Colmado de la Fuentecilla

Rector Morata, 2, y Cervantes esquina á la calle del Cuadro de S. Antonio

FELIX, el antiguo dueño de LAS DELICIAS, acaba de montar este nuevo establecimiento, donde se sirven comidas y cenas á precios módicos, y sus renombradas pastas, en la casa y á domicilio.

Especialidad en bebidas de todas clases. Se dispone de amplias habitaciones aisladas y decoradas convenientemente y se cuenta con piano para las reuniones que deseen servirse de él.

NOTA.—También se sirven en esta casa, raciones económicas, de cocido y otros manjares, para las familias que deseen vivir con poco gasto.

PAPELERIA ESPAÑOLA

5, Acera del Casino, 5

En vista de la gran aceptación que han tenido las tres primeras series de las artísticas Fototipias de mujeres célebres, esta casa recibirá en breve la 4.ª, 5.ª y 6.ª series, así como las tres primeras próximas á agotarse, que todas hasta la 10.ª formarán una indimitable colección que con justicia llama la atención de los aficionados. Además esta acreditado establecimiento que constantemente recibe las últimas novedades en el extenso y variadísimo surtido de objetos de escritorio, ofrece á su numerosa clientela la más nueva, elegante, y completa colección en estuches de papel, esquilas y tarjetas desde una á veinte pesetas.

Precio fijo: PAPELERIA ESPAÑOLA

5, ACERA DEL CASINO, 5

Piense todos

mucho para hacer sus compras de géneros para vestir y de todos tegidos, en los surtidos y precios de EL SOL. Nuevos hermosos surtidos, géneros de gusto y novedad para señoras, especialidad en ricos géneros para trajes de caballeros, y para todas las fortunas.

Nuevos precios de competencia á menos que en fábrica efecto de importantes y bien realizadas compras.

Saldos! Saldos! Dirijirse siempre para todas las compras y encargos á Francisco de P. López Silveira. EL SOL es la casa que siempre vende y venderá más barato en Granada.

POR TELEGRAMA

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

Madrid 21

Interior.	48-60
Exterior.	53-30
Amortizable.	59-25
Cubas viejas.	54-40
Cubas nuevas.	44-10
Acciones del Banco.	349-00
Tabacalera.	197-00
Obligaciones Aduanas	80-60

CAMBIOS

Paris. . . 73'25 beneficio al apel.
Londres . . 48'63 libras esterlinas

Ampliación del Consejo

Madrid 21 (2 m.)

He podido hacer en los centros oficiales la siguiente ampliación del Consejo.

La comunicación con Cuba

Se trató de restablecer la comunicación por cable con Santiago de Cuba.

Los norteamericanos que intervienen en las oficinas, no permiten que circule ningún cablegrama que vaya cerrado.

La rendición de Santiago

El Consejo confirmó su acuerdo, de someter al Tribunal Supremo de Guerra y Marina al general Toral, para que se depuren las circunstancias que han concurrido en la rendición de Santiago.

Hay algunos ministros que hacen constar, que el general Toral decía que para combatir tenía dos mil hombres, y que luego resulta que han capitulado veinte mil.

De Filipinas

El Consejo se ocupó de la situación de Filipinas. Se reciben noticias mejores del general Augustin.

Este ha logrado ya tener comunicación con el general Rios, en las Visayas. Se ha ordenado a éste, que acuda en auxilio de Manila, si Augustin reclama su auxilio.

El general Rios cuenta con la confianza de los visayos. —Guerra.

Shafter herido

Madrid 21 (3'50 m.)

De Nueva York, cablegrafían diciendo que el general yanqui Shafter, se encuentra herido.

La rigurosa censura que ejercen los norteamericanos, impide saber si la herida es grave ó leve. —Guerra.

REFUERZOS A DEWEY

Madrid 21 (3'50 m.)

De Nueva York, dicen las siguientes noticias de Manila, recibidas con fecha 13 del actual.

Ha llegado á la bahía de Manila un vapor, procedente de Australia, llevando quince mil toneladas de carbón y un gran cargamento de carnes en conserva.

También ha fundeado en Cavite otro vapor con ventiseis mil toneladas de carbón.

El cuartel de Aguinaldo

El caboilla Aguinaldo ha trasladado su cuartel general de Cavite, al pueblo de Ba-coor.

Frete a Manila

Los rebeldes tagalos continúan ocupando posiciones frente á Manila.

No han hecho aún ninguna tentativa formal para apoderarse de la plaza. —Guerra.

Las armas de Vara de Rey.

Alocucton

Madrid 21 (3'50 m.)

El general yanqui, Mr. Shafter, ha entregado solemnemente al general Toral la espada y espuelas del heroico defensor del poblado de Caney el coronel Vara de Rey, muerto gloriosamente en la defensa de Santiago, y cuyo cadáver enterraron los norteamericanos, tributándole honores militares.

Al hacer la entrega, Shafter elogio con entusiasmo el valor de nuestros soldados. El general Toral dirigió una alocución á sus tropas. —Guerra.

Desconsolador espectáculo

Madrid 21 (3'55 m.)

Sábase que ha llegado á Santiago el «steamer» al servicio de la Junta Central de la Cruz Roja, conduciendo mil cuatrocientas toneladas de viveres para remediar la escasez de alimentos que de modo alarmante se dejaba sentir en aquella plaza.

Las raciones que habian de repartirse eran de libra y media de diversos alimentos, entre éstos carne en conserva.

Según los cablegramas que comunican estas noticias, la multitud hambrienta, al enterarse del desembarco de los viveres, se precipitaba sobre el muelle en demanda de socorros.

Las tropas tuvieron necesidad de intervenir para evitar la confusión que se produjo, despejando los muelles y organizando el reparto ordenadamente.

También comunican que se han reparado las cañerías que conducen el agua á Santiago. —Guerra.

Contra Puerto Rico

Madrid 21 (4'30 m.)

Cablegramas que se reciben de Nueva York, manifiestan que en virtud de órdenes urgentes de el presidente Mac Kinley, se ha presurado de tal modo la anunciada expedición á la pequeña Antilla, que tal vez esta noche misma habrá de embarcar en el puerto de Charleston la brigada que manda el general Ernesto.

Además se han hecho circular las órdenes oportunas para que el sábado ó domingo se reúnan en el lugar, previamente designado, las tropas preparadas en Tampa para comenzar inmediatamente el segundo ataque á Puerto Rico. —Guerra.

No murió Calixto García

Madrid 21 (7'30 t.)

Esta mañana circuló el rumor de que había sido muerto en Cuba el signicativo jefe rebelde Calixto García.

Nuevos despachos recibidos de Cuba, desmienten el rumor.

La noticia es totalmente inexacta. —Guerra.

Contra el heliógrafo

Madrid 21 (7'30 t.)

Se ha recibido un cablegrama de Manzanillo, dando cuenta de un ataque realizado por los yanquis.

Cinco buques de guerra se presentaron ante la plaza, abriendo un nutrido fuego contra la torre donde se halla instalado el heliógrafo.

Esta torre se llama de Cayo Hueso. Una bomba estalló dentro de la torre, causando muchos desperfectos. —Guerra.

En Puerto Rico

Madrid 21 (7'30 t.)

En el ministerio de la Guerra han facilitado un cablegrama oficial de Puerto Rico.

Comunica el general Macias, que no ocurre novedad alguna en la pequeña antilla. —Guerra.

Los yanquis y los rebeldes.

En Santiago de Cuba.

Madrid 21 (7'30 t.)

La población de Santiago de Cuba está recobrando poco á poco su normalidad. El disgusto entre las fuerzas norteamericanas y los rebeldes, va en aumento cada día.

Anuncia á su gobierno, el gobernador militar yanqui de Santiago de Cuba, que se verá precisado á tomar rigurosas medidas, si los insurgentes insisten en mantener la amenazadora actitud que hoy observan.

La situación se ofrece con bastante gravedad, por tal motivo. —Guerra.

Operaciones de Calixto García.

Madrid 21 (7'30 t.)

Los últimos despachos que se reciben de Cuba sobre la marcha de las operaciones, dicen que los rebeldes continúan á las órdenes de los yanquis.

Calixto García, con tres mil hombres rebeldes, se propone evitar el contacto entre las tropas españolas que guardan á Holguin y las que se hallan en Manzanillo. —Guerra.

No quiere paz.

Madrid 21 (7'30 t.)

En la redacción de «El Imparcial» se ha recibido un cablegrama de Nueva York con referencias oficiosas de los yanquis.

El presidente Mac-Kinley ha dicho que no aceptará ninguna indicación que se le haga para contratar la paz. —Guerra.

Tranquilidad en provincias

Madrid 21 (11'40 n.)

Los telegramas de provincias, recibidos en el ministerio de la Gobernación, dicen que no ocurre novedad alguna.

En la subsecretaría del ministerio, facilitan en la actualidad diariamente, tales noticias, para tranquilidad de la opinión y evitar que circulen desagradables rumores. —Guerra.

Desórdenes en Chile

Madrid 21 (11'40 n.)

Se han recibido despachos, dando cuenta de que en la República de Chile han ocurrido graves desórdenes.

Han sido motivados por la votación hecha en las Cámaras, autorizando al gobierno para realizar una nueva emisión de papel moneda. —Guerra.

La escuadra francesa

Madrid 21 (11'45 n.)

Despachos recibidos de Alicante, dicen que en Santa Pola, pueblo de aquella provincia, ha habido alguna alarma.

El suceso fué motivado, por haber anunciado el terrero del raro, que había visto navegar varios buques de gran porte.

Se cree que estos barcos deban de ser los que forman la división de la escuadra francesa, que van á la Argelia. —Guerra.

Palavieja á Madrid

Madrid 21 (11'45 n.)

Mañana llegará á Madrid, procedente de Barcelona, el general Palavieja.

Con este motivo, se ha habiado entre mucha gente, del determinado deseo de hacer una pública manifestación de simpatía al caudillo de Filipinas.

Las autoridades no consentirán que se realice manifestación alguna. —Guerra.

ULTIMA HORA

Suspension de diarios

Madrid 22 (2'30 m.)

El director de «El Nacional», don Adolfo Suarez de Figueroa, ha convocado para una reunión á sus compañeros los demás directores de los diarios de Madrid.

El objeto de la reunión es tratar de tomar el acuerdo de suspender la publicación de todos los diarios de Madrid, mientras dure la previa censura establecida por el gobierno. —Guerra.

Noticias de Santiago

Madrid 22 (2'30 m.)

El gobierno ignora oficialmente la noticia que ha circulado diciendo que las fuerzas de voluntarios españoles, se habían amotinado contra el arzobispo de Santiago de Cuba.

Iguamente ignora (?) el gobierno, si se ha concedido á la campaña trasatlántica el servicio de repatriar las tropas que han capitulado en el departamento oriental de Cuba. —Guerra.

Augustin y Rio

Madrid 22 (2'30 m.)

Se ha recibido un cablegrama enviado desde Ilo-Ilo por el general Rios, comandante de las Visayas.

Dice el general Rios, que mantiene constante comunicación con el general Augustin.

Le ha ofrecido recursos. Teme el general Rios, que las fuerzas norteamericanas ataquen á Manila. —Guerra.

A LOS LABRADORES

Alhama acaba de recibir una gran partida de SOMBREROS leñistas SEVILLANOS y COR OBENES, garantizados por sus clases y fo mas.

Además presenta un gran surtido en SOMBREROS de varios diferentes formas y de pa para hombres y niños.

Precio fijo y ventas al contado, ZACATÍN, 44.

BAÑOS DE LANJARÓN

FONDA DE SAN ROQUE

Propietario,

D. JUSTO GAVA GARCÍA

Magnifico edificio, de construcción moderna, con todas las comodidades necesarias. Halla a la entrada de la población y próximo á las Fuentes y á los Baños medicinales. Cocina excelente, y servicio esmeradísimo y precios económicos. Pídanse más detalles, al Sr. Gava García.

BICICLETA

Se vende una buena bicicleta sin estrenar, con todos sus accesorios, de acreditadísima fábrica. —Informarán Carrera de Ganil, 46, portería.

MERCANCIAS

ayer llegaron las siguientes al muelle de nuestra estación férrea:

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.
Sevilla	40 Camas	Moreno
Empalme	10 Patróleo	Cruex
	6	Romero
Utrera	10 Muebles	Navarro
Málaga Pto.	89 Maquinaria	Freuz
	20 Arroz	Rodríguez
	2 Canas	Marín
	29 Arroz	Martínez
Antequera.	10 Hrina	Rivero
Burgos	1 Colchas	Alons
Bilbao	20 Bacalao	Fajardo
	5	Guesta
Barcelona	1 Productos	Jómez
	1 Arcefit	Charco
	1 T-gidos	Alon
	1 Drogas	Monte
	1 Taglios	O modo Hns.
Ciudad Real	12 Viro	Hereta
Grac	2 Varios	Alons
Haro	12 Viro	Eniz
	2	López Hms
Madrid	1 Tejido	Antillón
	1 Cartones	Alons
	2 Chocolate	Moreno
	1 Velocipedos	Constantino
	1 Material	Te grafos
	1 Chocolate	Romero
	1	O-toga.
	1 R-ya	Murales
	1 Papel	Gueara
	2	Pericas
	1 Cartidos	Hita
Murcia	2 Pimentón	Moreno
Marzanas	1 T-gidos	
Mérida	1 Sombreros	Padial
Olot	2 Surta	González
	1	
Pinto	3 Chocolate	Gutiérrez
	1	Alonso
	1	Guindo
Olot	3 Suela	Gonzál z
Tolosa	1 Papel	Wilhelmi
Valladolid	6 Fumición	Olleras
Valdepeña.	6 Viro	Cubillos

ACADEMIA DE BILLAR

POR DISTINGUIDAS JUGADORAS

EN LA

Cervecería Inglesa

Sesiones todos los días por tarde y noche

PARA LOS HABILITADOS

En esta imprenta, Recogidas, 2, se venden Poderes y Fés de vida á 6 y 8 pesetas el cento. Mitad de precio, si el pedido es de un millar, y mayores rebajas en encargos importantes.

Lotería Nacional

Sorteo verificado el día 20 de Julio de 1897.

PREMIOS MAYORES

Con 140.000 pesetas, el número 3756, Santander.

Con 50.000, el 13058, Badajoz.

Con 20.000, el 6363, Rivadavia.

PREMIADOS CON 4000 PESETAS

1680 8010 24300 13720 1096 18440

8612 5006 5333 21473

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Genova

7 16 44 113 174 178 227 306

310 315 354 359 361 379 403 460

474 475 543 596 616 660 671 711

719 721 773 811 846 849 880 890

905 909 959 975 980 982

Mil.

058 037 038 089 090 150 156 179

Folleín de LA PUBLICIDAD 9

PAUL FEVAL

VALENTINA DE ROHAN

consigna era para todo el mundo menos para este caballero. Entre V. señor D. Martín Blas, y sea V. muy bien venido!

Aquiles alargó el cuello, y distinguió la gran figura del español en la obscuridad del pasillo. No le gustaban mucho esos tipos de aventurero; sin embargo, hizo á bulto un gracioso y amable saludo. Pero fué un desengaño; D. Martín Blas no reparó en él.

D. Martín Blas estaba en pie en el dintel, y su mirada recorría la estancia con singular expresión de asombro.

—¿Buscará á Olimpia ó á Angela? pensó Polduc.

En efecto, hallándose en la habitación de las señoritas Feydeau, la idea no tenía nada de inverosímil. Martín Blas, silencioso é inmóvil, miraba con insistencia. De esta suerte se le ocurren á veces los españoles de comedia cuando entran por primera vez en el

«templo» de su divinidad. Angela y Olimpia eran bonitas, y el senescal pensaba el partido que podría sacar de ellas.

D. Martín Blas dió algunos pasos en la estancia. El sofá donde Aquiles acababa de sentarse, descontento del poco efecto de su saludo, estaba debajo de una rotunda tapizada de terciopelo. En el mismo sitio se encontraba antes el reclinatorio que había servido sucesivamente á la mujer de César y á Valentina de Rohan. Cuando el español miró hacia aquel lado, bajó los ojos y palideció.

—Será Olimpia? Será Angela? se preguntaba encantado el senescal.

D. Martín Blas, sin embargo, se volvió bruscamente, y se asomó al balcón como para respirar más á sus anchas; un hondo suspiro se escapó de su pecho, y lanzó una profunda mirada hacia el paisaje.

—Esas señoritas tienen desde aquí una vista encantadora, dijo Alain-Polduc.

—Esas señoritas? repitió el español distraído.

Se cruzó de brazos y contempló de nuevo el valle de Vesvres. Mientras estaba de espalda, Polduc apretó la mano del intendente.

—Mira V. bien á ese hombre, dijo en voz baja, y busque V. en sus recuerdos.

—Estoy segurísimo de no haberle visto jamás, respondió Aquiles sin dudar. Cuando se encuentra, siquiera sea una sola vez, á una persona tan mal educada, no se olvida uno de ella tan fácilmente.

La conducta de Martín Blas, desde su entrada en el tocador, merecía seguramente este reproche; había dado pruebas de falta de cortesía. No solo despreciando el saludo de Feydeau, sino también la simpática acogida de Alain Polduc. Alguna idea tiránica debía preocuparle.

De repente Feydeau y el senescal le vieron pasarse la mano por la frente. Les miró como si hasta entonces no les hubiera distinguido.

—Señor vizeconde, dijo, dirigiéndose á Polduc con un tono cast severo; una entrevista particular es lo que quisiera tener con V.

Polduc, risueño y obsequiosa, cogió la mano de Feydeau.

—Tengo el honor de presentar á vuestra señoría, dijo, en vez de responder, al señor Feydeau de Brou, mi suegro, intendente de impuestos.

Martín Blas saludó friamente.

Y mientras Aquiles, apesar de su mal humor, se deshacía en reverencias, añadió:

—En la corte de España se cuenta mucho con el señor intendente.

—Me lisonjea.... balbuceó Feydeau.

—¡Esa debe ser, continuó para sus adentros, una detestable recomendación para la corte de Francia!

—Hablaré, pues, delante del señor intendente, con toda franqueza, y como si estuviera solo con el señor senescal. Mi viaje á Bretaña tiene un doble objeto. Primero el interés de Estado, y luego un asunto que me es personal. A cada cual lo suyo: hablemos en primer término de los intereses de Estado.

D. Martín Blas tomó asiento y pareció meditar.

—Ayer, á mi llegada al palacio de Rohan, enseñé al señor senescal las pruebas de mi misión diplomática.

El senescal se inclinó.

—Hemos tenido los dos, continuó D. Martín Blas, una conferencia que me dispensa de entrar ahora en detalles... Pero antes de abandonar este palacio, en el que he recibido la hospitalidad más cortés, conviéndeme resumir con ustedes la situación, y precisar los hechos. La experiencia del señor intendente podrá esclarecernos. Los acontecimientos, como sucede siempre, han marchado desde hace algunas semanas en sentido contrario de la opinión del vulgo. Las apariencias nos son contrarias, pero los hechos están en nuestro favor. El

descalabro del pobre príncipa de Callamare ha dejado tranquilo al regente de Francia; cree haber ganado la batalla porque se ha apoderado de algunos papeles, y puesto bajo cerrojos á un diplomático de cartón dorado; él triunfa, corta cabezas y pierde los estribos... este es el momento de obrar.

Aquiles sacudió gravemente los rizos perfumados de su peluca.

—Creo haber dicho á vuestra señoría, aventuró el senescal, que no era esa nuestra opinión.

—¡P.rrmitame V.! replicó Martín Blas; t. á t. se ahora de mis instrucciones; ya vendrá vuestra respuesta. Voy á resumir nuestra entrevista de esta noche. La flota de España está pronta. Flandes se ha sublevado. Austria espera la señal, y la corte de Roma, que ve á un incrédulo en la primera grada del trono de Francia, no impedirá que la señal se dé; yo también la espero. Acabo de llegar de París; la nobleza parisiense, desembarazada de su risible jefe el duque de Maine, forma el mayor ejército que puede imaginarse. El plan de campaña está trazado... y en vista de esto, hánse acordado de las valientes reclamaciones de

Table with multiple columns of numbers, likely a lottery or financial results table. Columns include numbers from 000 to 999 and various denominations like 'Dos mil', 'Tres mil', etc.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL
Alojamiento de granos.
Precios de los granos.

Acostado.
En la Cruz.
Mercado general de los productos de la Vega.

Dr. Morales
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia.

MATIAS LOPEZ
MADRID ESORIAL
Especialidad en trabajos de imprenta.

LUIS GONZALEZ
FUERTA REAL
JUNTO A PERICAS

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y TIPOGRAFICO
F. GÓMEZ DE LA CRUZ
Recogidas 2, Granada

Extracto del interesantísimo catálogo de los libros é impresos que se venden en esta casa.
Cristóbal Colón.
Granada.
El Amor.

Para Juzgados.
Libro de Cocina.
Tresillo.
Para Médicos.

Para Comerciantes.
Para Ayuntamientos.
Sasres.
Farmacéuticos.

Para Habilitados.
Granada.
Ella y El.
Proprietarios.

LA ACTIVIDAD
CHOCOLATES, CAFÉS Y TIPOGRAFICAS
DE LA COMPAÑIA COLONIAL

ACERA DE LA VIRGEN NUM 40, GRANADA.
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares.

CANADAS CIRUJANO DENTISTA
Socio correspondiente de la Academia de Cirujía y Medicina.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!
LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

DON EDUARDO ALONSO RUIZ
SAN ISIDRO 50
Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos.

SAN JOSÉ
Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Compañía.

REGALO A ESCOGER
Se acaban de recibir en el acreditado establecimiento de D. Francisco Pericás Gisbo.

FRANCISCO FERNÁNDEZ Y C.ª
Calle de Méndez Núñez, 12
GRANADA

Fabrica de cemento lento
Yeso, pulverización de cortezas para curtientes
BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

P. MONCAUBEIG
ÓPTICO
En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía.

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Granada, Zacatín 40